

BASES DE LA PROMOCIÓN

“CaixaOnda te lleva a tus festivales”

1. Entidad organizadora

La presente promoción está organizada por CaixaOnda, con el objetivo de incentivar el uso de sus tarjetas y apoyar el comercio local.

2. Ámbito de la promoción

La promoción se desarrollará en el establecimiento: Pizzería La Fontanella de Onda

3. Duración

La campaña estará vigente desde el 1 de abril hasta el 30 de abril de 2026 (ambos inclusive).

4. Participantes

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, mayores de edad, que sean titulares de cualquier tarjeta emitida por CaixaOnda.

Quedan excluidos de la participación los empleados de CaixaOnda, así como del establecimiento adherido a la promoción.

5. Mecánica de participación

- Por cada compra realizada en la Pizzería La Fontanella mediante el uso de cualquier tarjeta de CaixaOnda, el cliente obtendrá participaciones en los sorteos.
- Cada operación computará como una participación, independientemente del importe de la compra.
- No existe límite de participaciones por persona.

6. Premios

Se establecen dos sorteos diferenciados:

Sorteo 1 – We Love Remember

- 10 packs WLR, cada uno compuesto por:
 - 2 entradas para el festival We Love Remember
 - 2 Consumiciones incluidas
 - Merchandising oficial del festival

Sorteo 2 – Mig Any Fester

- 10 packs MAF, cada uno compuesto por:

- 2 entradas CaixaOnda Experience para el Mig Any Fester de Onda
- 2 Consumiciones incluidas
- Merchandising del festival

7. Sorteos

- Sorteo WLR: se realizará el 15 de abril de 2026 entre todas las participaciones registradas hasta esa fecha.
- Sorteo MAF: se realizará el 30 de abril de 2026 entre todas las participaciones registradas durante toda la campaña.

La selección de ganadores se realizará de forma aleatoria.

8. Comunicación y entrega de premios

- CaixaOnda contactará con los ganadores a través de los datos asociados a su tarjeta.
- No podrán ser canjeados por su valor económico ni por otros premios.
- En caso de no poder contactar con algún ganador en un plazo de 5 días, se designará un suplente.

Los ganadores podrán ser publicados en los canales oficiales de CaixaOnda y del establecimiento (web, redes sociales y otros medios de comunicación corporativos).

9. Derechos de imagen

Los ganadores autorizan a CaixaOnda a utilizar su nombre e imagen en acciones promocionales relacionadas con la presente campaña, sin derecho a compensación económica adicional.

10. Protección de datos

Los datos personales serán tratados conforme a la normativa vigente, utilizándose exclusivamente para la gestión de la promoción.

11. Responsabilidad

CaixaOnda se reserva el derecho de modificar o cancelar la promoción por causa justificada, comprometiéndose a comunicarlo con la suficiente antelación.

12. Aceptación de las bases

La participación en la promoción implica la aceptación íntegra de las presentes bases.